23

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 17 de enero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/0094/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio ATH/1093/2019 de fecha 19 de diciembre de 2019, signado por el Prof. Raymundo Martínez Vite, Alcalde en Tláhuac, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOPA/CSP/3874/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 5395/4080
Prof. Raymundo Martínez Vite, Alcalde en Tláhuac.

LPMR

LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00011750
FECHA: 21/01/2020
HORA: 10:55
RECIBIÓ: Mario

Calle Fernando de Alva Ixtlixochitl 185, piso 3, Colonia Tránsito, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06820, Ciudad de México. Tel. 57 40 11 84

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

ALCALDÍA TLÁHUAC | Tláhuac crece contigo

94

Tláhuac, Ciudad de México, a 19 de diciembre de 2019

Oficio No. ATH / 1093 /2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.

En atención a su oficio MDSPOPA/CSP/38742019, de fecha 30 de abril del año en curso, donde solicita se atienda el punto de acuerdo con motivo **PRIMERO.-** El congreso de la Ciudad de México exhorta cordial y respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, a las 16 Alcaldías, al Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS), al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF CDMX), así como a los entes corresponsables, para que rindan un informe actualizado, detallado y puntualizado de las acciones y resultados del Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas en Riesgo de Vivir en Calle e Integrantes de las Poblaciones Callejeras de la Ciudad de México. Según punto de acuerdo del Congreso de la Ciudad de México, informo a usted lo siguiente:

Por parte del Gobierno de la Alcaldía Tláhuac, se han realizado recorridos para ubicar los puntos de encuentro y de pernocta de personas en situación de calle, encontrando a 17 personas de las cuales 12 son hombres y 5 mujeres; de estos recorridos se desprende que las circunstancias de estos individuos son: alcoholismo, drogadicción y enfermedad mental. Es importante recalcar que se ha participado en el Plan Extraordinario del Protocolo y las campañas de invierno, siendo la última "En Invierno Contigo" 2018-2019, trabajando de forma coordinada con la Dirección de Protección Civil y Dirección de Seguridad Ciudadana, llevando a cabo recorridos en los puntos de pernocta. Durante este año se han atendido aproximadamente 15 casos de personas en situación de calle, las cuales han sido referidas a PAIPIC (Programa de Atención Integral de las Poblaciones Callejeras), donde se les brinda la atención necesaria.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PROF. RAYMUNDO MARTINEZ VITE
ALCALDE EN TLÁHUAC

ALCALDÍA TLÁHUAC

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
23 DIC. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: Isabel RECIBIDO HORA: 11:00

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M. Subdirectora De Control De Gestión Y Atención Ciudadana En La SGCDMX
At'n al CISP/2892
RMV/ACHC/**